CORRESPONDENCIA 18 DE AGOSTO DE 2021

Oficio que dirige la Licenciada Ernestina Carro Roldán, Magistrada Interina Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual presenta su renuncia voluntaria y con carácter de irrevocable.